

FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION II REGION	CAPITULO	22

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Meta 2011	Meta 2012	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u>	(Monto de recursos otorgados en año t en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)./Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	92%	95%	0%	13%	85%	92%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de avance al 31 de Diciembre, de la División de Política Habitacional División Política Habitacional <u>Reportes/Informes</u> Resolución que otorga el subsidio. Departamento Técnico <u>Reportes/Informes</u> Circular de la DPH, que informa Programa Habitacional Vigente. Depto Técnico	1	1
	Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t	(1037975 /1126209) *100	(1625235 /1708117) *100	(0 /0) *100	(82263 /627996) *100	(533797 /627996) *100	(886518 /963606) *100					
* Programas y Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	0%	10%	30%	30%	60%	90%	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Cumplimiento Meta por Jefe Dpto. Técnico Serviu. Acta recepción SERVIU. En el caso del PGS Acta de productos Fase III de cierre y Evaluación y Acta emitida por Coordinadora Regional Unidad Barrios. Departamento Técnico	2	2
Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(0 /0) *100	(1 /10) *100	(3 /10) *100	(3 /10) *100	(6 /10) *100	(9 /10) *100						

<p>* Programas y Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en año t)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>100% (200 /200) *100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>100% (1 /1)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Cartera de Proyectos Vigente publicada en el Ciclo Ministerial Departamento Programación y Control <u>Formularios/Fichas</u> Acta de Recepción SERVIU Departamento Técnico</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Calidad/Productos</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>9559% (40148 /420) *100</p>	<p>9215% (16956 /184)*100</p>	<p>90% (344 /382) *100</p>	<p>95% (95 /100) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Cumplimiento Meta Departamento Técnico <u>Reportes/Informes</u> Planillas MITO Fondo Solidario publicadas en el Sherpoint Departamento Técnico</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u> Porcentaje de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas focalizadas en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil), respecto del total de subsidios destinados a proveer viviendas en el Programa del año t.</p>	<p>(Número de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas focalizadas en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)/Número de subsidios destinados a proveer viviendas en el Programa del año t)*100</p>	<p>49% (1707 /3514)*100</p>	<p>88% (2830 /3215)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>9% (15100 /161500) *100</p>	<p>90% (117600 /130700) *100</p>	<p>78% (178500 /228000) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resolución que Otorga el Subsidio Depto Técnico y Operaciones Habitacionales <u>Base de Datos/Software</u> Registro en Excell de los Subsidios Otorgados Depto. Programación y Control <u>Reportes/Informes</u> Circular de la DPH, que entrega el Programa Habitacional vigente para la Región Depto. Programación y Control</p>	<p>5</p>	<p>5</p>

<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado/Intermedio</u> Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>100% (100 /100) *100</p>	<p>100% (100 /100) *100</p>	<p>97% (1571 /1621) *100</p>	<p>83% (2250 /2713) *100</p>	<p>95% (2689 /2830) *100</p>	<p>95% (1432 /1507) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resolución que otorgó el Subsidio el año 2010 Departamento Técnico y de Operaciones Habitacionales <u>Reportes/Informes</u> Planilla Excell con Registro de Control de Pago Departamento Programación y Control</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>* Programas y Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u> Porcentaje de Ejecución de Gasto total de los Proyectos Urbanos en el año t, en relación al presupuesto vigente.</p>	<p>(Gasto total de los Proyectos Urbanos ejecutados en el año t/Presupuesto vigente para los Proyectos Urbanos en el año t)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>98% (6027932 /6150951) *100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Cumplimiento Meta Departamento Finanzas <u>Base de Datos/Software</u> Reporte SIGFE gasto Vialidad, Espacios Públicos y Pavimentos Participativos Departamento Finanzas <u>Formularios/Fichas</u> Decretos de Asignación Presupuestaria Departamento Finanzas</p>	<p>7</p>	<p>7</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de viviendas terminadas al año t respecto del total de Subsidios Otorgados del Programa FSV , en el año t-2.</p>	<p>(Número de Viviendas terminadas al año t/Número total de Subsidios Otorgados del Programa FSV I , en el año t-2)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>95% (912 /960) *100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe DITEC División Tecnica (DITEC) <u>Formularios/Fichas</u> Certificado de Recepción Municipal Depto Técnico <u>Reportes/Informes</u> Resolución que asigna el Subsidios el año t-2 Depto. Técnico</p>	<p>8</p>	<p>8</p>

Supuestos

- 1- Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa Regular autorizado.
 - 2- Que no existan modificaciones en la distribución que alteren el Programa 2012.
 - 3- Que no existan modificaciones de la Política Habitacional que alteren la distribución, focalización y/o valores unitarios de los Programas año 2012.
- 2 .Que exista disponibilidad presupuestaria.
- 3 Que exista disponibilidad presupuestaria.
|
- 4 Que no existan cambios en la política ministerial que modifique la aplicación del MITO.
Que presupuestariamente existan recursos para seleccion de proyectos.
|
- 5 1.- Que no existan modificaciones en la distribución que alteren el Programa Habitacional 2012.
 - 3- Que no existan modificaciones de la Política Habitacional que alteren la distribución y focalización del Programa año 2012.
 - 4Que no se cuente con terrenos urbanizados que permita otorgar el subsidio para la construcción de viviendas.
 - 5.- Que existan cambios en la aplicación de la normativa que implique retrasos en la aprobación de proyectos.
- 6 Que existan subsidios sin aplicar debido a renunciaciones o eliminación de beneficiarios.
Que exista disponibilidad presupuestaria el año 2012 para cancelar subsidios pendientes
|
- 7 Que estando ejecutadas las obras se paralicen las obras por intervención de terceros.
Que estando contratadas las obras , estas sean abandonadas por la empresa por problemas de solvencia economica.
Valores de Numerador y Denominador son estimativo, por no estar definido aun el presupuesto.
Que exista disponibilidad presupuestaria el año 2012|
- 8 Que presupuestariamente existan recursos para el pago de los subsidios|
- 9 1.- Que exista disponibilidad presupuestaria.
 - 2.- Los diversos procesos externos que se deben cumplir previa a la ejecución del proyecto, es crítico que el Municipio cumpla con los tiempos establecidos por el programa y entere los aportes Municipales y de terceros al SERVIU y de la firma del convenio.
 - 3.-Que exista oferta de constructoras en la región que se interesen en las obras de pavimentos de las comunas rurales, dado el aumento de los costos por dispersión geográfica.
 - 4.-La meta física 2012 se ha estimado en relación al presupuesto 2012 solicitado en el proyecto de presupuesto para el Programa por M\$62.972.782, al arrastre 2012 programado y a la postulación histórica recibida. Por tanto, las metas regionales deben ser ajustadas una vez finalizado el año 2011.
|